

Las Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria de Argentina y el derecho a la alimentación de los pueblos

Graciela Mandolini¹
Melina Vanesa Gay²
Claudia Nigro³

Resumen:

El presente trabajo se propone presentar la trayectoria y acciones constitutivas correspondientes a la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela Agro-técnica “Libertador General San Martín” y de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario. En su desarrollo, se explicitan las particulares condiciones que conlleva la propuesta académica de la cátedra libre, tanto desde una perspectiva epistemológica como metodológica. En este sentido, se trabaja conceptualmente sobre nociones como: Soberanía y Seguridad alimentaria, Educación Ambiental y Pensamiento Ambiental Latinoamericano, poniendo el acento en las distintas acciones, estrechando vínculos con otras Cátedras Libres y grupos de trabajo afines, potenciando

el trabajo en red, profundizando los vínculos entre las instituciones, organizaciones y movimientos sociales que trabajan la problemática a partir de la conformación de una red de alcance nacional e internacional.

1. Lic. Prof. Esp. Graciela Ester Mandolini. Cofundadora y Coordinadora Académica de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNR por la Escuela Agrotécnica de Casilda, institución en la que es directora. Regente y catedrática del Instituto Superior de Profesorado N° 1 “Manuel Leiva” de Casilda, actualmente relevada por desempeñarse como Secretaria de Cultura de AMSAFE (Asoc. Magisterio Santa Fe). Es Lic. en Educación, Profesora en Cs. Naturales, ha realizado especializaciones en: Educac en Ambiente para el Desarrollo Sustentable; Investigación Educativa; Metodología de la Investigación Científica; Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones. Integra el equipo de Ambiente de la Escuela “Marina Vilte” (CTERA).

2. Mg. Méd. Vet. Melina Vanesa Gay es Médica Veterinaria y Magíster en Salud Pública. Cofundadora y Coordinadora Académica

Palabras clave:

Redes - Cátedras libres – Espacios afines - Soberanía y Seguridad Alimentaria – Educación Ambiental – Pensamiento Ambiental Latinoamericano

Introducción

Habitamos un momento histórico de enorme complejidad, un punto de confluencia de distintas crisis muy graves, entre las que se incluye: una amenaza de guerra nuclear, el cambio climático, diversos procesos pandémicos que afectan la salud de las personas, una gran depresión económica y una contraofensiva racista sin precedentes. Nos preocupa la existencia de diversas crisis: ambiental, climática, ecológica, energética, sanitaria, alimentaria, que en definitiva constituyen lo que muchos pensadores y pensadoras de nuestra Aby Yala denominan y caracterizan como “crisis civilizatoria”, una crisis que pone en debate las concepciones sobre la vida, los modelos de producción, distribución y consumo que, basados en prácticas neo extractivistas, han puesto en agenda, la amenaza de un desastre ambiental que haría colapsar nuestro planeta.

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) desde hace más de 20 años, ha planteado la necesidad de repensarnos como trabajadores y trabajadoras de la educación y de resignificar nuestras prácticas desde la perspectiva de los Derechos Humanos que se expresan en relación al Derecho Humano a la Educación, a una Educación Ambiental que tiene como clave fundamental la defi-

nición de los Derechos Ambientales, y su relación con el derecho a una alimentación adecuada.

El presente trabajo se propone compartir las trayectorias y acciones constitutivas de los espacios que hemos construido en algunas instituciones públicas, organizaciones sindicales, y movimientos sociales: las Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria. En este sentido, nos parece pertinente compartir las particulares condiciones que conlleva la propuesta académica de las Cátedras, tanto desde una perspectiva epistémica como metodológica.

Durante los últimos años, se observa una explosión de datos que cuantifican de manera desoladora las cifras de la crisis alimentaria: 925 millones de personas padecen desnutrición y la mayor parte de ellas viven de la agricultura de subsistencia, no pudiendo decidir qué comer y cómo producirlo. Lo que torna imprescindible reflexionar sobre nociones como Soberanía y Seguridad alimentaria, Educación Ambiental, Pensamiento Ambiental Latinoamericano, poniendo el acento en las distintas acciones formativas generadas, evidenciando la necesidad de establecer vínculos con otras Cátedras Libres y grupos de trabajo afines, potenciando el trabajo colectivo, profundizando las relaciones entre los diversos espacios que trabajan la problemática a partir de la conformación de una red de alcance nacional e internacional en la que convergen y se intercambian, con los matices identitarios de cada territorio, acciones, miradas, ideas y propuestas inspiradoras en clave emancipatoria.

Como resultado de encuentros nacionales de las Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria (CaLiSAs) y grupos afines, llevados a cabo en los últimos años, se han ido confeccionando informes, registros, conclusiones, respecto de los cuales interesa señalar el contenido de los siguientes párrafos que consideramos necesario compartir para dar inicio al texto que presentamos. En este sentido, no podemos soslayar el contexto actual en el que se expresa una creciente conflictividad ambiental, climática, sanitaria, energética, ecológica, económica, social que azotan al mundo entero y exacerban aún más las falencias y el hambre de los pueblos.

de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNR por la Facultad de Cs. Veterinarias. Profesora Adjunta de la Cátedra de Salud Pública de la Facultad de Cs. Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario.

3. Méd. Vet. Esp. Claudia Alejandra Nigro es Médica Veterinaria y Especialista en Salud Animal. Cofundadora y Docente de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNR. Fundadora y Coordinadora Académica de la Cátedra Libre de Fauna Silvestre de la Facultad de Cs. Veterinarias de la UNR. Profesora Asociada de la Cátedra de Medicina Veterinaria, Manejo y Conservación de Fauna Silvestre de la Facultad de Cs. Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario. Integrante de la Plataforma de Estudios Ambientales y Sostenibilidad (PEAS) - UNR.



Nos encontramos en una situación de emergencia alimentaria y ambiental a escala nacional. La realidad actual nos retrotrae a escenarios que se creían superados hace tiempo; antes se discutía sobre la cantidad y calidad de alimentos nutricionalmente acertada, estando ya salvada la ingesta diaria en lugares donde se brindaba asistencia alimentaria. Actualmente, nos hallamos discutiendo la posibilidad de acceder a una alimentación básica. Si bien esta realidad nos afecta a todos/as, entendemos que principalmente se está violando una Ley Nacional no. 26.061, que tiene por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Los derechos a gozar de una alimentación sana, segura y soberana en un ambiente saludable, son derechos básicos que deberían ser asegurados. Esta ley debe ser una herramienta para utilizar en la lucha por la soberanía alimentaria, que en definitiva constituye una lucha por la vida:

“Entendemos que el ambiente se relaciona directamente con el buen vivir de los pueblos y con la calidad

de los alimentos y somos conscientes del desastre ambiental provocado por los modos de producir alimentos, ya sea por la agricultura intensiva dependiente de agrotóxicos, el uso descontrolado de antibióticos, disruptores hormonales, sumado al extractivismo que ejercen sobre los bienes comunes naturales diferentes industrias. Es por esto que debemos hablar de una alerta sanitaria alimentaria global que atraviesa a países de NuestrAmérica, donde se pone en riesgo cotidianamente, la salud de nuestros pueblos con efectos cancerígenos, teratógenos, inmunológicos y endócrinos, afectando de modo irreversible la biodiversidad planetaria”. (Encuentro Nacional de CaLiSAs, 2019).

Los alimentos y los procesos de globalización en el mundo

En la era de la Globalización, momento histórico en el que se producen alimentos como nunca antes, parecería justo plantearse interrogantes sobre las razones por las cuales se sigue hablando de escasez de alimentos y del

hambre que esto provoca. El hambre es la negación del más básico y constitutivo de los derechos humanos: “el derecho a la alimentación”.

Algunos conceptos resultan claves para entender la complejidad que representan los alimentos respecto a políticas alimentarias y uno de los principales factores, es la Globalización entendida como un sistema de redes donde se organiza el comercio, las inversiones de las corporaciones transnacionales, las corrientes financieras, el movimiento de personas y la circulación de información que vincula a diversas civilizaciones. Es, asimismo, el espacio del ejercicio de poder dentro del cual las potencias dominantes establecen, en cada período histórico, las reglas del juego que articulan al sistema global (Ferrer, 2004). Esta renombrada globalización involucra diferentes variables: economía, finanzas, comercio internacional, política, cultura, sociedad y ecología como las principales; aunque son las primeras dos las que le dieron la dinámica al sistema, que desde su origen, ha generado grandes crisis.

La Globalización influyó también en la construcción de un “sistema alimentario global”, promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En el año 2001, por primera vez, el desarrollo de un sistema alimentario agrícola es objeto de la conceptualización mundial, lo que abrió paso a que el sistema se torne oligocéntrico, entendiéndose esto último como poder acaparado en el rubro de alimentos manejado por pocas empresas multinacionales.

La FAO en el preámbulo de su constitución, deja explícito que los Estados que la integran van a fomentar el bienestar general de manera individual y colectiva, para elevar el nivel de nutrición y vida de los pueblos, mejorar tanto los rendimientos de la producción y la distribución, como las condiciones de la población rural para contribuir así a la expansión de la economía mundial y liberar del hambre a la humanidad. Raj Patel (2008, citado en Claudio Tomás, 2011) señala que “... dicho sistema es frágil debido al tamaño de su impronta ecológica, los recursos que se necesitan para sostenerlo

y la explotación que se requiere (...) es vulnerable sistémicamente y su vulnerabilidad se encuentra cercana a las superficies de nuestras vidas cotidianas: todo lo que hace falta para exponerla es una ligera sacudida al sistema, algo como la escasez del petróleo”.

Seguridad alimentaria y soberanía alimentaria

Los enfoques de Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria parten de un origen idéntico “la concepción del derecho humano a la alimentación”, enfatizando que cuando hablamos de Seguridad Alimentaria se refleja una situación reparatoria o de resarcimiento respecto a las consecuencias del Sistema Alimentario Mundial y cuando nos referimos a Soberanía Alimentaria, se propone un modelo alternativo y complementario para la gestión de la satisfacción de las necesidades de alimentación.

La Seguridad Alimentaria supone que todas las personas en todo momento deben tener acceso físico y económico a suficiente alimento para una vida activa y saludable. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) cuyos fines son promover y apoyar los esfuerzos de los estados miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales, entiende a la Seguridad Alimentaria como “... la existencia de condiciones que posibilitan a los seres humanos tener acceso físico, económico y de manera socialmente aceptable a una dieta segura, nutritiva y acorde a las preferencias culturales que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y vivir de una manera productiva y saludable” (IICA, 2009, p.1)

Por su parte, la noción de Soberanía Alimentaria surgió de contribuciones realizadas por la sociedad civil durante los años 90, producto de distintos enfrentamientos políticos y como propuesta para contraponerse al modelo industrial capitalista destructivo que, aún hoy, continúa provocando hambre, desigualdad y crisis ambiental, energética, alimentaria, es decir una “crisis civilizatoria”.

En 1996 apareció mundialmente, y en paralelo a la “Cumbre Mundial de la Alimentación” organizada por la



FOTO: ARCHIVO CALISAS

FAO en Roma, este concepto sustentado en la estrategia política, el discurso y la actuación de las agrupaciones y movimientos que la generan e integran en todo el mundo. En este evento, que podríamos llamar contra-cumbre, participaron 1.200 organizaciones de 69 países. Una de las organizaciones referentes era el movimiento Vía Campesina, que promueve un modelo campesino basado en la agricultura y producción sostenible, muy distante al modelo hegemónico agroexportador implementado en Argentina y otros países del cono sur.

Este movimiento la definió la Soberanía Alimentaria “como el derecho de las personas a producir de forma autónoma alimentos sanos, nutritivos, climática y culturalmente apropiados, utilizando recursos locales y a través de medios agroecológicos, principalmente para atender las necesidades alimentarias locales de sus comunidades. Es necesaria incluso para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad en el planeta.” Bajo este concepto, se garantiza la producción y el consumo de alimentos acorde a las necesidades de las comunidades, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico además de abonar al derecho de los pueblos a elegir qué comer y de qué manera producir.

Las organizaciones que promueven la Soberanía Alimentaria exigen la exclusión de los alimentos y de la agricultura de los acuerdos comerciales como los de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y de acuerdos regionales. Sostienen que la liberalización descontrolada del comercio es una imposición que

conduce a los agricultores a abandonar sus fuerzas y es, además, el principal obstáculo al desarrollo económico local y a la Soberanía Alimentaria (Curti et al., 2009). Según la Licenciada en Nutrición, Miryam Kurganoff de Gorban, referente indiscutida en nutrición a nivel nacional e internacional, alma máter en la lucha por generar un sistema alimentario equitativo “...con la idea de la Soberanía Alimentaria se llegaron a reunir y unificar reclamos y demandas globales como el acceso al trabajo digno y a la tierra, el cuidado del ambiente y la recuperación de la comida y la producción como un derecho humano (...) este es uno de los movimientos sociales más potentes de la actualidad” (Gorban, 2009).

Se pretende cortar con la propuesta agrícola impuesta por la OMC y sumar la idea de Seguridad Alimentaria que proponía al mismo tiempo la FAO, donde se postula que los alimentos debieran estar disponibles y accesibles para todos (aunque en esta formulación no importa demasiado cuál es su origen y bajo qué condiciones se producen).

Resumiendo, en relación a estos dos conceptos, la Seguridad Alimentaria se encuentra respaldada y valorizada por diferentes organizaciones internacionales. Este aspecto se encuentra alineado a la concepción natural de la ONU que fomenta una vía de desarrollo “civilizado”, que no se oponga a las corrientes del mercado, ya que admite una integración cultural regional entre los pueblos (Niemeyer y Scholz, 2008). De acuerdo con Niemeyer y Scholz, (2008), la Seguridad Alimentaria a diferencia de la Soberanía Alimentaria, garantizaría una

producción cuantitativamente suficiente de alimentos inocuos, sin considerar aspectos culturales locales como: qué, quiénes, cómo, dónde y a qué escala. Sostienen que va dirigida a erradicar el hambre a corto plazo, por sobre una perspectiva sostenible de autoabastecimiento.

Por el contrario, la Soberanía Alimentaria es un concepto que se encuentra en plena transformación y sería un error pensar que volver a los sistemas tradicionales de producción implicaría retornar a la prehistoria y deshacerse de los conocimientos ya adquiridos. Lo que en verdad propone este movimiento Vía Campesina, es reflexionar acerca de que no es lo mismo ser alimentados por la industria que por personas que trabajan la tierra, conscientes de su trabajo.

Por lo descripto, profundizar acciones sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria, brindando y garantizando los medios y las herramientas que las comunidades consideren necesarias, constituye una premisa fundamental, en los tiempos actuales, y es la tarea que emprenden las Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria.

La Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria de Argentina

En Argentina existe una Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria (CaLiSAs) y colectivos afines, constituida por casi un centenar de espacios que crece ininterrumpidamente, marcando una tendencia en ascenso desde el año 2003, cuando se creó la primera cátedra en la Universidad Nacional de La Plata. Algunas se encuentran ubicadas en diferentes unidades académicas de las Universidades públicas del país, mientras que otras están radicadas en organizaciones y movimientos sociales de Argentina, Paraguay y Uruguay, pero todas dan cuenta del carácter interdisciplinario. Junto a esta red articulan organizaciones sociales, sindicatos, productores familiares, escuelas agro-técnicas y diferentes colectivos; quienes las constituyen, se acercan y construyen realidades, enriqueciendo estos espacios con la multiplicidad de miradas y la pluralidad de opiniones. Las ciencias naturales, las humanas, las formales, junto a aquellas que garanticen marcos legales

y políticas públicas, sumado a los saberes originarios y ancestrales, se tornan fundamentales en el abordaje de la Soberanía Alimentaria.

La posibilidad de crear cátedras libres para el abordaje de contenidos extracurriculares proviene de los orígenes mismos de la Reforma Universitaria del año 1918, donde se habla de la “Libre Docencia” y la “Libre Asistencia” que se complementan y constituyen el fundamento de los derechos de enseñar y aprender.

La CaLiSA de la Universidad Nacional de Rosario, conformada a fines del año 2017 por la Escuela Agro-técnica “Libertador General San Martín” y la Facultad de Ciencias Veterinarias, está anclada en la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y colectivos afines, y es necesario destacar que este espacio aglutinante deviene único en América del Sur, dado que contempla la interacción entre una Escuela Agro-técnica Preuniversitaria, la Escuela Agro-técnica de Casilda, y una Facultad, la de Ciencias Veterinarias, articulando la perspectiva de funcionamiento en dos niveles, el nivel medio preuniversitario (de carácter obligatorio) y el nivel universitario.

Cabe destacar de las CaLiSAs de las cuales se obtuvieron los datos, el 93% trabaja juntamente con movimientos sociales. Como principales temáticas, en muchos de esos espacios extracurriculares, se tratan aspectos relacionados con organizaciones populares, actores de importancia para la Soberanía Alimentaria. Respecto a este punto, la totalidad de las CaLiSAs encuestadas, articulan con movimientos y organizaciones relacionadas con la producción de alimentos, la defensa del ambiente, los pueblos originarios, los centros de estudiantes y de extensión, las bibliotecas populares, los comedores y las huertas agroecológicas.

Además, diferentes redes (de comercio, de profesionales, de CaLiSAs) aparecen formando parte de esta Red y algunas de éstas trabajan aspectos legales en pos del desarrollo de prácticas vinculadas con la Soberanía Alimentaria. También se relacionan y articulan con cooperativas, ferias, mesas de trabajo, foros agrarios, asambleas y movimientos sociales y sindicales.

De las encuestas a las diferentes Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria de nuestro país y como parte de los procesos de indagación formulados, se rescataron expresiones de los/las principales creadores/as de las mismas. Se tomó como referencia lo señalado por los integrantes de aquellas que se encuentran en el seno de las Universidades públicas de Argentina.

Dentro de los conceptos y respuestas que surgieron recurrentemente, cuando se propuso expresar con tres palabras qué representan estos espacios, se pudieron apreciar los siguientes términos: “la alimentación”, la “construcción colectiva”, el “intercambio de saberes”, “las políticas públicas y el derecho”.

En resumen, las CaLiSAs representan para sus creadores, la posibilidad de alcanzar la alimentación y la nutrición saludable mediante una construcción colectiva, un lugar de encuentro que se multiplica conformando redes colaborativas en la transformación del conocimiento y de los territorios. Ponen énfasis en el recupero e intercambio de saberes y experiencias. Propician la necesidad de poner en discusión el derecho a la vida, al ambiente, a los alimentos sanos, y a poder construir o abonar de esta manera al diseño de políticas públicas sensibles a las necesidades de los/as integrantes de las comunidades.

Al llevar a cabo procesos de indagación con actores y actrices claves de estos espacios, sobre cuáles son las principales temáticas trabajadas en las distintas CaLiSAs, la “Agroecología” ocupa un papel principal y aparece, persistentemente, en todas las cátedras. Otro de los temas abordados es la “Alimentación como un derecho humano que recupera la necesidad de una nutrición y una cultura alimentaria”. Esto se acompaña de aspectos vinculados a la “economía social y popular” como estrategia de desarrollo: mercados populares, acompañamiento a movimientos sociales y canales cortos de circulación, arraigo local, entre otros. También se trabaja con temáticas relacionadas con la “Salud”, las prácticas del “Buen Vivir” y la “perspectiva ambiental” que destaca el impacto de la contaminación por diversos factores que afectan la salud de nuestros pueblos como



FOTO: ARCHIVO CALISAS

consecuencia de los procesos de la agroindustria, del modelo productivo agroexportador intensivo basado en la producción de mercancías y en el marco del accionar de las transnacionales del agronegocio.

Es interesante resaltar que el “enfoque de género” aparece como un aspecto abordado por diferentes CaLiSAs así como el “ecofeminismo”. Además, rescatan, reconocen y valoran las luchas de las mujeres por la Soberanía Alimentaria.

Finalmente cabe mencionar a la “Extensión Universitaria”, como una propuesta abordada por varias CaLiSAs y su vinculación con diversos actores sociales, trabajada como rol social de los/las profesionales universitarios/as. Como ya fue expresado en párrafos anteriores, gran parte de los espacios de las CaLiSAs se generaron como proyectos o iniciativas de extensión universitaria dado que de esa forma se ha podido acceder, en muchos casos, al financiamiento económico necesario para las actividades que se pretenden desarrollar. Además, es a partir de las acciones en ese campo que se propician las intervenciones en los territorios y se construyen conocimientos mediante el diálogo de saberes con y en las comunidades.

Reflexiones y consideraciones finales

Las CaLiSAs entienden, desde el enfoque de “una salud”, surgido hace más de una década mediante una alianza entre la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), que el ambiente se

relaciona directamente con el buen vivir de los pueblos. Por tanto, deviene indispensable pensar y hacer realidad desde las Universidades Públicas, alternativas viables, solidarias, y sustentables respecto a la producción de alimentos. Las principales características de ese concepto se deben a su carácter colaborativo, multidisciplinario y multisectorial que permiten abordar las amenazas para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el ambiente; a nivel subnacional, nacional e internacional. Su propósito es el de fomentar la coordinación y la colaboración entre los diferentes marcos de gobernanza de los programas de salud humana, animal, vegetal y ambiental para enfrentar los retos actuales y futuros. Asimismo, una de las preocupaciones prioritarias son los riesgos que afectan a los sistemas de los que depende la sociedad: salud, agricultura y ganadería, y ambiente (OPS, 2021).

También resulta necesario considerar a la Soberanía Alimentaria, como una estrategia de lucha contra el hambre de los pueblos. Las ciencias naturales, las humanas, las formales, junto a aquellas que garanticen marcos legales y políticas públicas, sumado a los saberes originarios y ancestrales, se tornan fundamentales en el abordaje integral de la Soberanía Alimentaria.

Estas cátedras que integran la Red de CaLiSAs, proponen abrir espacios de diálogo para la comunidad educativa y la población en general, retomando algunas de las perspectivas de la Educación Ambiental desde las lógicas que promueve el Pensamiento Ambiental Latinoamericano y apuntando a la construcción dialógica de saberes, conocimientos, pensamientos, reflexiones e ideas. En definitiva, las CaLiSAs conforman un espacio de encuentro y discusión con la posibilidad de materializar el desafío de re-pensarnos como especie, de re-inventarnos cada vez que eso sea posible o necesario. Al interior de las comunidades, ser partícipes ineludibles del buen vivir; facilitando la reflexión sobre los diferentes aspectos que atraviesan un concepto extremadamente complejo como el de Soberanía Alimentaria, o simplemente acercándonos un poco más a uno de los derechos más básicos de la

especie humana: el derecho a una alimentación, sana, segura, sabrosa y soberana.

Somos conscientes que el modelo agroindustrial dominante es ecocida, porque genera un daño significativo e irreparable del ambiente y de los ecosistemas de los que dependen distintas poblaciones humanas para su propia subsistencia. Es genocida porque está sometiendo a los pueblos, principalmente a los fumigados, a condiciones de vida que los están enfermando y matando. Y también es violatorio de todos y cada uno de nuestros Derechos Humanos como el Derecho a la vida, el Derecho a la integridad física, el Derecho de vivir en un ambiente saludable, el Derecho a la salud, el Derecho a la alimentación adecuada, el Derecho al agua, el Derecho a no ser desplazado forzosamente; convirtiéndonos en refugiados ambientales en nuestros propios territorios.

Cada una de las consecuencias negativas del modelo agroindustrial dominante que, para nosotros constituyen violaciones a los Derechos Humanos, para el modelo agroindustrial vigente conforman externalidades. Los costos ambientales, sociales y en Salud Pública, entre otros, no están expresados en los precios de los productos y servicios obtenidos por ese sistema y es la comunidad la que paga los costos ocultos, lo que pondría en evidencia que es ineficiente, perjudicial, destructivo, absolutamente insustentable.

Por eso, es fundamental que reivindicemos el derecho colectivo a la Soberanía Alimentaria, definiendo libremente nuestras prácticas, estrategias y políticas de producción, distribución y consumo de alimentos, que nos permitan tener acceso efectivo a alimentos sanos, seguros, sabrosos y soberanos para todos/todas.

Por lo expuesto, y recuperando la importancia que tiene para las CaLiSAs la necesidad de actuar un currículum sensible a estas propuestas, hace falta revisar, desmontar, desmitificar, desaprender, volver a preguntarnos qué educación queremos, para quién/es, cómo, para qué transmitimos, qué prometer, articular, tejer y enlazar.

En una Argentina donde la frontera agropecuaria avanza vertiginosamente sobre ecosistemas sumamente

frágiles, desplazando a los pobladores originarios y generando riqueza efímera para algunos/as y miseria y exclusión social para muchos/as, constituyendo un conflicto ambiental sin precedentes que interpela el diseño de las ciudades y la conformación del espacio rural, que pone en tensión a la producción agropecuaria, la salud de los pueblos y muchas otras problemáticas ambientales sistemáticamente invisibilizadas; es imprescindible contar con sujetos que se eduquen y puedan educar en la generación de modelos de construcción del saber verdaderamente alternativos, ambientales y socialmente sustentables, justos y solidarios.

Si como señalan pensadores/as y activistas contemporáneos, estamos ante la conmoción que implica un cambio de paradigma que nos propone el retorno a una civilización basada en la conciencia planetaria de ser parte de una familia terrestre y que nuestra salud está enraizada en la interconexión ecológica, la diversidad, la regeneración, la armonía (Shiva, 2020); es menester diseñar una nueva carta de navegación. Esto sólo será posible si logramos confluir en la formulación de propuestas que nos permitan recrear instancias de formación fuertemente articuladas con la necesidad de contribuir a la construcción de un saber colectivo, nutrido por el aporte de diversas instituciones y espacios sociales, para poder “sentipensar” juntos trabajadores/as de la tierra, de la educación, de la cultura, poniendo en diálogo esos saberes fundados y resignificados en clave emancipadora.

Referencias

Curti, B. M. (2011). Análisis de las políticas públicas regionales en materia de Seguridad y Soberanía Alimentaria. En Spiaggi, Desarrollo Rural, Soberanía y Seguridad Alimentaria (págs. 13-54). Rosario: UNR Editora.

FAO. (1996). Cumbre mundial sobre la alimentación. Roma: FAO.

FAO. (2001). Cuestiones éticas en los sectores de la alimentación y la agricultura. Roma: FAO.

Ferrer, A. (2004). La economía argentina. Fondo de

Cultura Económica.

Galano, C. y otros (2002). Manifiesto por la vida: por una ética para la sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, (10), 149-162. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2002000100012>

Gorban, M. (2009). "Seguridad y Soberanía Alimentaria". Cártao.

Maletta, & Gómez. (2004). Biblioteca virtual FODEPAL. Obtenido de Biblioteca virtual FODEPAL: <http://www.fodepal.es/Bibvirtual/PAP/papsegcon.htm>

Niemeyer A. F. y Scholz, V. (20-23 de junio 2008). Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria: ¿Conceptos complementarios? [Presentación en papel] XLVI Congreso de la Sociedad Brasileña de Economía, Administración y Sociología Rural.

Nigro, C. Gay, M, Mandolini G. (2021). Diálogos Soberanos. La CaliSA en tiempos de pandemia. Rosario: UNR Editora. Libro Digital PDF.

Shiva, V. (18 de marzo 2020). Vandana Shiva sobre el coronavirus: de los bosques a nuestras granjas, a nuestro microbioma intestinal. JIVAD Blog de Vandana Shiva. <https://vandana-shiva.de/blog/>

Organización Panamericana de la Salud. (20 de julio 2021). Una Salud: un enfoque integral para abordar las amenazas para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el medioambiente. <https://www.paho.org/es/documentos/cd599>

Tomás, C. (2011). Conceptualización, diagnóstico, relevamiento y propuestas. Hacia un enfoque integrador en materia de Seguridad y Soberanía alimentaria. En C. Díaz, Desarrollo rural, soberanía y seguridad alimentaria. (págs. 130-167). Rosario: UNR Editora.

Verzeñassi, D. y Vallini, A. (2019). Transformaciones en los modos de enfermar y morir en la región agroindustrial de Argentina. https://www.researchgate.net/publication/337566832_Transformaciones_en_los_modos_de_enfermar_y_morir_en_la_region_agroindustrial_de_Argentina

Zamorano, A. (2020). El rol de las mujeres en la Soberanía Alimentaria. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 95-118.